

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 19 de septiembre de 2025

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.105 SSN 0124-5171

■ Operativo busca garantizar convivencia

## Plan especial de seguridad por Amor y Amistad para la ciudad

La Alcaldía de Cali activó un dispositivo de seguridad con mediadores, conciliadores y patrullajes en corredores gastronómicos, estaciones del MIO y parques para prevenir conflictos durante el fin de semana de Amor y Amistad.

La Policía Metropolitana apoyará con el Plan Arcángel, que incluye vigilancia en sectores estratégicos y controles de orden público, mientras la administración distrital hará balance de resultados al cierre del operativo. **PÁG. 2**

## En una noche, ocho homicidios y una masacre en Cali

El 17 de septiembre Cali vivió una de sus jornadas más violentas del año, con ocho asesinatos en distintos puntos, entre ellos una masacre de tres hombres en el corregimiento La Buitrera. Las autoridades activaron operativos especiales y ofrecen recompensas de hasta 50 millones de pesos, mientras desde el Concejo exigen medidas como toque de queda para menores y cambios en la Secretaría de Seguridad. **PÁG. 2**



## Disturbios y destrucción

*Foto: Movilidad Cali*

LA TARDE DEL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE, ENCAPUCHADOS PROTAGONIZARON HECHOS VIOLENTOS EN INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, LO QUE OBLIGÓ AL CIERRE DE LA CALLE 13 Y PASOANCHO. LAS AUTORIDADES CONFIRMARON LA QUEMA DE DOS TRACTOMULAS Y EL HURTO DE UNA MOTOCICLETA DE TRÁNSITO, MIENTRAS ESTACIONES DEL MIO COMO UNIVALLE Y BUITRERA FUERON CERRADAS POR PREVENCIÓN ANTE LA ALTERACIÓN DEL ORDEN. **PÁG. 5**



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.  
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

## ■ Plan Arcángel

# Anuncian medidas de seguridad para el fin de semana de Amor y Amistad en Cali

Con motivo de la celebración del fin de semana de Amor y Amistad, las autoridades de Cali activaron un plan de seguridad con enfoque preventivo en distintos puntos de la ciudad.

El secretario de Seguridad y Justicia, Jairo García Guerrero, explicó que se desplegarán acciones articuladas entre varias dependencias del Distrito. Participarán la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y la Secretaría de Bienestar Social, con el propósito de acompañar a la ciudadanía en escenarios donde históricamente se presentan situaciones de riesgo.

Una de las principales apuestas es la presencia de mediadores y conciliadores en estaciones del sistema MIO y zonas de alta afluencia. Estos



Foto: Policía Metropolitana de Cali

**Autoridades activan** operativos por el fin de semana de Amor y Amistad en Cali.

profesionales estarán disponibles para atender conflictos, orientar sobre rutas de atención y prevenir casos de violencia intrafamiliar.

Además, se reforzarán los canales de atención para quienes necesiten apoyo institucional. La idea es que ningún caso quede sin respuesta durante la jornada festiva.

Según García, la meta es garantizar una celebración en calma, con respeto por la vida y la convivencia.

### Refuerzo policial y control en puntos estratégicos

Como parte del Plan Arcángel, la Policía Metropolitana de Cali desti-

nará un contingente especial de uniformados para custodiar lugares clave. El general Henry Bello, comandante de la institución, indicó que se priorizarán corredores gastronómicos, centros comerciales, parques y sectores de rumba.

La presencia policial incluirá patrullajes móviles, controles de tránsito y vigilancia preventiva. También se realizarán inspecciones en establecimientos nocturnos para verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

La estrategia contempla un acompañamiento permanente a lo largo del fin de semana. Las autoridades piden a la comunidad celebrar con responsabilidad, evitar el consumo excesivo de alcohol y mantener el respeto en todos los entornos.



Foto: @BLUPacifico

**Ocho homicidios en Cali**, incluida una masacre en La Buitrera, mantienen en alerta a las autoridades.

## ■ Ocho asesinatos en una noche

# Violencia en Cali: tres hombres asesinados en una camioneta en La Buitrera

En la noche del miércoles 17 de septiembre de 2025, Cali vivió una jornada marcada por la violencia. En menos de 12 horas se registraron ocho homicidios en diferentes puntos de la ciudad. El hecho más impactante ocurrió en el corregimiento La Buitrera, al sur, donde tres hombres fueron asesinados dentro de una camioneta.

El ataque, que se produjo hacia las 9:50 de la noche, fue ejecutado por desconocidos que interceptaron el vehículo en zona rural. Dos de las víctimas murieron en el lugar. El tercero falleció minutos después en un hospital. Las edades de los hombres eran 29, 34 y 35 años. Según las autoridades, ninguno tenía antecedentes judiciales.

### Violencia extendida: cinco casos más en una sola noche

Mientras las autoridades atendían el caso en La Buitrera, otros cinco homicidios se reportaron en distintos barrios de Cali. Las Orquídeas, La Isla, Junín, Unión de Vivienda Popular y Valle del Lili fueron los sectores afectados.

Los hechos ocurrieron de forma casi simultánea, lo que generó una rápida reacción de los cuerpos de seguridad. Sin embargo, hasta el momento no se entregaron mayores detalles sobre los móviles de estos crímenes.

Frente a esta situación, el secretario de Seguridad y Justicia de Cali, Jairo García, indicó que ya se activaron operativos de control y judicialización. Además, se ofreció una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información que permita identificar a los responsables.

El comandante de la Policía Metropolitana, general Henry Bello, señaló que se están adelantando las investigaciones correspondientes. Confirmó que el equipo técnico de investigación forense continúa en el análisis de las pruebas recogidas.

### Balance de homicidios y llamado a la comunidad

Aunque septiembre ha mostrado paridad en el número de homicidios frente a meses anteriores, la administración local insiste en que busca cerrar el mes con cifras positivas.

## ■ Estrategia de prevención

# Gobernación del Valle activa el 'Código rosa' en el mes del amor y la amistad

En septiembre, cuando miles de familias y amigos se reúnen para celebrar el mes del amor y la amistad, la Gobernación del Valle del Cauca puso en marcha el 'Código rosa', una estrategia que busca prevenir y atender cualquier hecho de violencia durante estas fechas.

La medida busca garantizar jornadas tranquilas y seguras, fortaleciendo la articulación entre diferentes entidades para dar respuesta inmediata a la comunidad.

### Para la prevención

La gobernadora Dilian Francisca Toro explicó que el 'Código rosa' se convierte en un mecanismo clave para actuar frente a situaciones de riesgo. Con esta activación, sectores como salud, justicia y protección unen esfuerzos para atender a quienes

requieran orientación, acompañamiento y medidas de protección.

De manera paralela, la estrategia incluye el trabajo conjunto con la Policía, la Fiscalía, los hospitales, las comisarías y las alcaldías. La Policía Metropolitana, por ejemplo, refuerza la atención con la Patrulla Púrpura disponible las 24 horas, mientras que a nivel departamental se establecen planes adicionales para responder a los llamados de emergencia.

La secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Yurany Ordoñez, señaló que el compromiso es permanente y que todas las instituciones de la ruta de atención deben mantener abiertas sus líneas de contacto para no dejar a ninguna persona desprotegida. Con esta coordinación se busca garantizar que las mujeres y familias que enfrenten situa-



Foto: Gobernación del Valle

**Gobernación del Valle activa** 'Código rosa' para prevenir violencia en amor y amistad.

ciones de riesgo cuentan con un respaldo oportuno.

### Líneas de atención

Para brindar apoyo inmediato, la Gobernación del Valle habilitó la línea psicosocial +57 3102394735, en la que un grupo especializado en salud emocional con enfoque de género ofrece orientación todos los días de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Adicionalmente, continúan habilitadas las líneas de la Fiscalía (122), salud mental (106) y la Línea Nacional 155, todas disponibles para atender emergencias y orientar a la ciudadanía.



# Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO  
maurorios@diariooccidente.com.co

## ¿Persiguen a candidatos de Quintero en el Valle?



Deninson  
Mendoza

A un ataque contra el precandidato presidencial Daniel Quintero atribuyó Deninson Mendoza, vocero de la campaña del exalcalde de Medellín en el Valle del Cauca, el veto impuesto por el comité de ética departamental del Pacto

Histórico a los precandidatos a la Cámara de Representantes avalados por Independientes.

El exgerente de Telemedellín y excandidato a la Alcaldía de Cali, viajó a Bogotá para presentar el reclamo formal ante el comité nacional del Pacto Histórico.

Entre los aspirantes a la Cámara sobre quienes el comité de ética del Pacto en el Valle emitió un concepto desfavorable están la excongresista Nancy Denisse Castillo y Carlos Arizabaleta, hermano de la actual representante Gloria Arizabaleta.

En diálogo con Graffiti, Deninson Mendoza aseguró que las razones por las que otros sectores políticos buscan impedir que los candidatos de Independientes compitan en la consulta popular del 26 de octubre son básicamente dos: "porque ellos van a votar por Daniel Quintero y porque saben que ellos

les van a ganar".

Mendoza se mostró confiado en que en las próximas horas las directivas nacionales del nuevo partido de izquierda se pronunciarán en favor de la inclusión de los precandidatos vetados en el Valle.

El excandidato a la Alcaldía de Cali -que será candidato al Senado- dijo que todos los precandidatos reprobados por el comité de ética del Valle apoyan desde hace mucho el proyecto del presidente Gustavo Petro, y citó como ejemplo a Nancy Denisse Castillo.

"Nancy movió liberales en el Valle con Petro y movió procesos de la campaña, tiene fotos con el presidente en todos los eventos de la campaña, se echó discursos por el presidente y es una mujer de causas liberales de toda la vida".

Mendoza recalcó que no hay inconvenientes jurídicos con los precandidatos y que todo se debe a razones electorales. "Están desesperados porque les vamos a ganar", sostuvo.

Finalmente, Deninson Mendoza se mostró confiado en que Daniel Quintero ganará la consulta del Pacto Histórico y espera que el Valle aporte 200 mil votos al exalcalde de Medellín.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete  
sin ningún costo  
a nuestro boletín  
de noticias!



Sólo tienes  
que escanear  
este código

## Virgen Santísima de Guadalupe

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios, Señora y Madre nuestra. Venos aquí postrados ante tu santa imagen, que nos dejaste estampada en la tilma de Juan Diego, como prenda de amor, bondad y misericordia. Aún siguen resonando las palabras que dijiste a Juan con inefable ternura: "Hijo mío queridísimo, Juan a quien amo como a un pequeñito y delicado," cuando radiante de hermosura te presentaste ante su vista en el cerro del Tepeyac.

Haz que merezcamos oír en el fondo del alma esas mismas palabras. Sí, eres nuestra Madre; la Madre de Dios es nuestra Madre, la más tierna, la más compasiva. Y para ser nuestra Madre y cobijarnos bajo el manto de tu protección te quedaste en tu imagen de Guadalupe.

Virgen Santísima de Guadalupe, muestra que eres nuestra Madre.

Defiéndenos en las tentaciones, consuélanos en las tristezas, y ayúdanos en todas nuestras necesidades. En los peligros, en las enfermedades, en las persecuciones, en las amarguras, en los abandonos, en la hora de nuestra muerte, míranos con ojos compasivos y no te separes jamás de nosotros.

**DIARIO OCCIDENTE**

www.occidente.co

## Editorial

# ¿Víctimas de las Farc y de la JEP?

*Hasta ahora, las víctimas de las Farc siguen sin ser reparadas, mientras que sus victimarios siguen recibiendo beneficios..*

**L**o que decidió la Jurisdicción Especial para la Paz en el caso de los secuestros de las Farc dejó un sabor amargo en el país. El contraste es evidente: mientras los máximos responsables reciben beneficios jurídicos y políticos, las víctimas siguen esperando verdad, justicia y reparación. Una sanción de ocho años sin cárcel por más de 21.000 secuestros se convierte, en la práctica, en un mensaje de impunidad que golpea con fuerza a quienes padecieron los crímenes de esa guerrilla.

Las voces de víctimas de las Farc, como Sigifredo López, Ingrid Betancourt, Clara Rojas, Sofía Gaviria y el general Luis Mendieta coinciden en la decepción, reclaman que no se les tuvo en cuenta y la reparación es apenas simbólica frente a crímenes atroces. Señalan, además, que los excomandantes han recibido escaños en el Congreso sin haber sido elegidos y que hoy, pese a la condena, mantienen intactos sus derechos políticos.

El marco legal que dio origen a la JEP fue aprobado por el Congreso, sí, pero esa base jurídica sirve hoy para blindar a los victimarios, mientras los sobrevivientes lidian con cicatrices abiertas y familias enteras con preguntas sin respuesta. Es un sistema que, en la práctica, parece inclinarse más hacia quienes cometieron los delitos que hacia quienes los padecieron.

La defensa de las víctimas no puede seguir siendo una consigna vacía, debe convertirse en un imperativo ético y político. Colombia necesita verdad completa, reparación efectiva y garantías de no repetición. Cualquier concesión que deje a las víctimas en la sombra, mientras los responsables ocupan puestos de poder, es una afrenta que compromete no solo el presente, sino el futuro de la reconciliación nacional.

## CRÓNICA GARDEAZÁBAL

### El reino de la cocaína



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

**V**olvimos a caer en la trampa gringa. El país que más cocaína consume en el mundo nos castiga con el látigo del desprecio porque, según ellos, los culpables somos nosotros, los colombianos, no ellos ni sus narices untadas de polvo. Gringos periqueros irredentos que buscan satisfacer su desenfreno culpando únicamente al país donde, contra todos los riesgos, fueron capaces de sembrar 300 mil hectáreas de coca y convertir modernamente su rendimiento en un 65% más alto que hace 10 años. Pero cometimos el error de dejarnos vender la paz de Santos y creer que el documento negociado en La Habana era capaz de acabar con el maldito negocio de la compraventa de cocaína, sin hablar de él en ninguno de sus renglones. Y como el desarrollo de esa paz endeble no la entendieron ni los capos de las guerrillas ni los gobiernos siguientes, los cultivadores y procesadores que no firmaron la paz, se desbo-

caron a producir protegidos por los espacios amparados que la falta de presencia del estado les entregó en bandeja. Y como el asunto trascendió y los antiguos guerrillos tornaron a reconvertirse en ejércitos de traquetos y a cambiar la ideología de Marx, negociada en La Habana, por la defensa y modernización del negocio del cultivo de la coca y su producción de cocaína, en la misma bolsa se unieron bandidos con sicarios, y exparacos con antiguos guerrillos. Con la velocidad de los astutos, los traquetos modificaron entonces sus métodos, duplicaron sus siembras y cuadruplicaron su rendimiento por hectárea. Y como Petro hizo tabla rasa y los amparó con una presunta Paz Total que los dejó a sus anchas, protegidos de los ataques de los soldados y policías, la oferta de cocaína tenía que crecer. Y más si los Estados Unidos no frenaban su consumo o eran incapaces de volverles ñatas las narices a los periqueros. Es el garrote del imperio impoluto el que ha caído sobre un país incapaz de entender que ante los ojos del mundo somos el reino soberbio de la cocaína.

## MI COLUMNA

### Mistura



LEONARDO MEDINA PATIÑO

**V**argas Llosa, en su novela "Le dedico mi silencio", nos pasea -con detalle- por la historia del canto criollo peruano. Y nos lleva, casi de la mano, por algunos pasajes del Perú. Comenté sobre esta novela, en este mismo espacio, hace algunos meses.

Ahora, viendo la película Mistura, evoco las líneas de Vargas Llosa, porque de la misma manera que lo hace la literatura el cine nos recrea ese bello país, cargado de sabor, de cocina, de música, del inolvidable Vallejo, el de "moriré en París con aguacero..."

Y el relato de la película es del tesón, del temple de una bella mujer, hija del embaajador de París en Perú, que luego de su separación (traicionada por su oligarca esposo),

inicia una vida de soltera pero no por ello minimizada. Rodeada de la falsedad de la sociedad de la época, donde el comentario ácido se nota en los diálogos, a los que la protagonista sabe esquivarlos o asumirlos con gallardía.

Pero el fondo de la narración es el sabor de la comida criolla peruana. A esas que tantas veces acudimos a manteles para deleitarnos con el anticucho, la causa, la parihuela, y que contiene mucho de ese sápidos sazón de nuestra cocina pacífica.

Y es la película también la muestra de una mujer orgullosa, noble, que se levanta ante la dura caída y enseña cómo volver a ser la mujer que fue, incluso con mayor valía. La historia, es la de un restaurante que nace con un estilo y se va puliendo, logrando su impronta, su origen, para el deleite del cinéfilo, del crítico y de la historia del papel de la mujer en la sociedad.

## EN VOZ ALTA

“ Las grandes almas tienen voluntades; las débiles tan solo deseos. ”  
Proverbio chino

## EL RINCON DEL PENSAMIENTO

### El tiempo

*El tiempo es lo único que no podemos detener; se manda solo, va por nuestras vidas entregando diferentes tipos de sentimientos.*

*Siempre es bueno no alejarse mucho de nuestras familias o amigos porque algún día los necesitaremos aunque no queramos, no deseamos que nadie tenga que sufrir un día en la vida, pero parece ser que es un equilibrio, hay que sufrir para poder valorar la felicidad, no existe amor sin llorar alguna vez, entonces debemos estar atentas que nuestro tiempo en la tierra está llena de contrastes.*

*El tiempo, es como un camino que debemos caminar ya sea para nuestro bien o para nuestro mal, sólo hay que caminar sin detener nuestros pasos y sin mirar hacia atrás.*

*El Tiempo es demasiado lento para aquellos que esperan...*

• *El Tiempo es demasiado rápido para aquellos que temen...*

• *El Tiempo es demasiado largo para aquellos que sufren...*

• *El Tiempo es demasiado corto para aquellos que celebran...*

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:  
Mauricio  
Ríos Giraldo  
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado  
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:  
María Isabel  
Saavedra  
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:  
Esperanza Pineda  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312 5855537 y 350 4542604

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

■ Ofrecen \$50 millones por responsables

## Protestas en Univalle dejan vehículos incendiados y caos en la movilidad

Una nueva jornada de protestas en inmediaciones de la Universidad del Valle dejó como saldo dos tractomulas incendiadas, una motocicleta de la secretaria de Movilidad hurtada y un fuerte impacto en la movilidad del sur de Cali. Las autoridades calificaron los hechos como actos de terrorismo urbano que deben ser atendidos con urgencia.

La Secretaría de Movilidad reportó el cierre total de la Calle 13 con Carrera 100 y bloqueos intermitentes en la Calle 16. Agentes de tránsito permanecen en la zona orientando a los conductores, mientras se registra fuerte congestión vehicular en varias vías del sector.



Tractomulas incendiadas en protesta en Univalle afectan movilidad en Cali

Foto: Redes sociales

### Autoridades ofrecen recompensa

Desde el Puesto de Mando Unificado, el secretario de Seguridad, Jairo García Guerrero, condenó los hechos y solicitó a las directivas de la Universidad del Valle tomar medidas frente a

lo ocurrido. "Hoy han ocurrido dos incidentes muy graves. Dos tractomulas fueron incineradas por delincuentes, terroristas que salieron desde la Universidad del Valle para atacar la ciudad", señaló.

García confirmó que se

activó una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información que permita identificar y capturar a los responsables. Además, anunció que en coordinación con la Gobernación del Valle se solicitarán acciones desde el Consejo Superior de la universidad para evitar que se repitan hechos similares.

Por su parte, el brigadier general Henry Bello, comandante de la Policía Metropolitana de Cali, detalló que los atacantes aprovecharon que los camiones se encontraban parqueados cerca de una planta contigua a la universidad. "Esperaron el momento, los incineraron y luego ingresaron al campus universitario", explicó.



Foto: Alcaldía de Cali

El día sin carro en Cali busca reducir emisiones y congestión.

### ¡Prográmese!

## El 22 de septiembre Cali vivirá la segunda jornada del día sin carro

El próximo lunes 22 de septiembre, Cali volverá a vivir el 'Día de la movilidad activa', una jornada que limitará la circulación de carros y motos entre las 6:00 a.m. y las 7:00 p.m. La medida, establecida en decreto distrital, tiene como objetivo impulsar alternativas de transporte sostenible y brindar un respiro ambiental a la ciudad.

Durante 13 horas, los vehículos particulares no podrán circular, salvo los que cuenten con excepciones como transporte público, taxis, autos eléctricos o híbridos, ambulancias y servicios de emergencia. También se permitirá la movilidad de quienes transporten personas con discapacidad o de misiones esenciales.

### Redescubrir la ciudad

La Alcaldía asegura que esta restricción traerá beneficios inmediatos: reducción de la contaminación del aire, disminución de los niveles de ruido y mayor fluidez en el sistema de transporte público. Para garantizar el desplazamiento de los usuarios del MIO, la Secretaría de Movilidad pondrá en marcha el plan "Luz Verde", que priorizará los recorridos en

corredores estratégicos como la calle 5, la carrera 1 y la avenida 3 Norte.

Según el secretario de Movilidad, Gustavo Orozco, quienes no respeten la norma recibirán sanciones de acuerdo con la legislación vigente. La invitación, sin embargo, es a que la ciudadanía aproveche la jornada como una oportunidad para caminar, usar la bicicleta, movilizarse en patineta eléctrica o redescubrir la ciudad desde el transporte público.

### Una apuesta a largo plazo

El día sin carro en Cali no será un evento aislado. El Distrito estableció que la medida se repetirá cada 22 de abril y 22 de septiembre en los años 2026 y 2027, con lo que se busca consolidar un calendario ciudadano en torno a la movilidad sostenible.

El alcalde Alejandro Eder destacó que la iniciativa fortalece el compromiso de la administración con la protección ambiental y con la calidad de vida de los caleños. La meta es clara: que la ciudad se acostumbre poco a poco a reemplazar el uso del vehículo particular por alternativas más limpias y accesibles.

### ■ Bajo investigación

## Nuevo caso de agresión en un operativo de tránsito en Cali revive polémica

Un nuevo caso de presunta agresión por parte de un agente de tránsito en Cali generó polémica en redes sociales y reacciones desde distintas instituciones del Distrito. El hecho ocurrió durante un operativo de control a motociclistas, en el que un ciudadano acusó al uniformado de haberlo golpeado directamente en el rostro.

En el video, que se volvió viral, se escucha al ciudadano reclamando al agente: "¿Por qué levantó la moto? ¿Por qué me cogió el clutch?", mientras señala su rostro herido. Muestra ante la cámara su ceja sangrante afirmando que, "Vea. Vea cómo me volvió el ojo. Vea cómo me volvió el ojo de un puño".

El caso generó especial atención porque el agente involucrado, podría ser el mismo que meses atrás recibió un reconocimiento por parte de la Alcaldía de

Cali. En esa ocasión, fue exaltado tras haber sido víctima de agresión y de comentarios racistas por parte de un ciudadano, también durante un procedimiento de tránsito.

### Reacciones oficiales e investigaciones en curso

Frente a este nuevo hecho, la Secretaría de Movilidad de Cali rechazó cualquier acto de violencia, tanto de agentes como de ciudadanos. Gean Carlos Guerrero Villegas, abogado penalista de la entidad, anunció que se abrirán investigaciones disciplinarias y penales si se confirma que el uniformado incurrió en un uso injustificado de la fuerza.

Además, recordó que muchos de estos enfrentamientos ocurren cuando los conductores no portan los documentos al día, como el SOAT o la revisión técnico-



Foto: Captura de pantalla

Ciudadano muestra su ceja sangrante tras presunta agresión de un agente en operativo.

mecánica, lo que puede desencadenar tensiones durante el procedimiento.

Desde la Personería, también se emitió una alerta por la reiteración de estas situaciones. El personero Gerardo Mendoza Castrillón recalcó que el ejercicio de la autoridad no justifica vulneraciones a la dignidad de las personas y que se adelantarán las investigaciones necesarias. La entidad confirmó que ya se han iniciado nuevas indagaciones disciplinarias, incluso en relación con otro caso similar.

## ■ Diversidad, arte y tradición

# Santander de Quilichao se prepara para vivir el Festival Mestizaje 2025

Más de 400 artistas se reunirán el 4 y 5 de octubre en Santander de Quilichao para celebrar la novena edición del Festival Mestizaje, un evento que rinde homenaje a la riqueza cultural del norte del Cauca.

Esta fiesta, que se convirtió en una de las más importantes del suroccidente colombiano, tendrá lugar en el Polideportivo Los Guásimos con entrada libre para toda la comunidad.

Durante dos días, el público podrá disfrutar de una programación que incluye música en vivo, gastronomía,

emprendimientos locales y actividades pedagógicas. El Festival Mestizaje 2025 será un espacio para reconocer el valor de las tradiciones, promover el talento emergente y fortalecer el tejido social a través del arte.

### Música y talento joven como protagonistas

La agenda musical estará liderada por artistas como Asael Cuesta Cardona, ganador del Premio Nacional de Canto Lírico, y por las agrupaciones Mavichi y Mokumba, reconocidas por su participación en el Festival

Petronio Álvarez. Además, se presentará un gran ensamble conformado por más de 200 niños y jóvenes de escuelas musicales de varios municipios del Cauca.

Otro de los espacios destacados será "SQM - Santander de Quilichao es Música", una plataforma para visibilizar agrupaciones locales ante productores y programadores nacionales e internacionales. Este año, 14 bandas recibirán asesoría profesional para mejorar su proyección artística y 7 de ellas realizarán presentaciones especiales durante el festival.

La oferta se complemen-

tará con una muestra gastronómica, artesanal y de mercados verdes en la que participarán más de 45 emprendimientos. Esta iniciativa busca impulsar la economía local y brindar a los asistentes una experiencia completa alrededor de los sabores y saberes del territorio.

### Un festival que une y transforma

La Fundación Colombina, entidad organizadora del festival, en alianza con Compromiso Territorio y el Comité Cultural Armonía Caucaña, lidera esta iniciativa que artic-



Foto: Fundación Colombina

**Festival Mestizaje 2025** reunirá a más de 400 artistas en Santander de Quilichao.

ula expresiones culturales con procesos sociales y educativos. Además, cuenta con el respaldo del Ministerio de las Culturas, la Alcaldía de Santander de Quilichao, Comfacauca, la Cámara de Comercio del Cauca y otras entidades.

Como antesala, se realizarán dos eventos clave.

El 20 de septiembre tendrá lugar el conversatorio "Las Músicas Tradicionales del Cauca", abierto al público. Y el 3 de octubre, 14 escuelas de formación musical participarán en un encuentro para el intercambio de experiencias entre niños y jóvenes.

## ■ Arte comunitario caleño

Una exposición que reúne diez años de creación artística comunitaria fue inaugurada en el Club Campestre de Cali. 'Somos arte en el Oriente' presenta 72 obras producidas por 45 artistas de Potrero Grande, entre niños, jóvenes y adultos mayores, que participaron en procesos formativos del Tecnocentro Cultural Somos Pacífico.

Esta iniciativa marca un hito en la relación entre los sectores populares y espacios de alta proyección social y cultural. Por primera vez, las obras creadas en el oriente de Cali se exhiben en uno de los clubes más tradicionales de la ciudad, en una alianza que también celebra el aniversario 95 del Club Campestre.

La apertura incluyó una presentación de la Orquesta BigBand Somos Pacífico, conformada por jóvenes del pro-

# 'Somos arte en el Oriente' llega al Club Campestre con una década de historias visuales

grama Sinfonía Pacífica. Al evento asistieron empresarios, medios de comunicación, representantes del Concejo de Cali y aliados del sector cultural.

El objetivo de la muestra es visibilizar las expresiones artísticas nacidas desde los barrios populares, con énfasis en la memoria, el territorio y la identidad. El arte, como herramienta de transformación social, es el hilo conductor de esta exposición que estará abierta al público hasta el 19 de octubre con entrada gratuita.

### Una exposición que habla desde el barrio

Cada obra cuenta una historia. La serie Imaginarios Colectivos (2019) presenta sím-



Foto: Tecnocentro Cultural Somos Pacífico

**'Somos arte en el Oriente'** reúne obras de Potrero Grande con entrada libre en el Club Campestre

bolos y rostros de la comunidad, mientras Reimaginando Potrero Grande (2023) da voz a las narrativas invisibilizadas del barrio. Otras piezas, como Tejedores de Memoria, utilizan óleo y acrílico para destacar la diversidad colom-

biana.

La muestra también incluye la serie Tradiciones, que rinde homenaje a las raíces culturales del Pacífico colombiano; y Diversidad de Género, con obras que invitan a reflexionar sobre identidades

contemporáneas. La retrospectiva 2021-2022 explora las secuelas sociales y políticas de la pandemia.

Además, piezas como Entre lo Artesanal y lo Artístico difuminan la línea entre la técnica ancestral y el arte contemporáneo, mientras Tramas de Luz mezcla tecnología y expresión visual para crear una experiencia inmersiva.

### Una década de arte que transforma realidades

'Somos arte en el Oriente' no solo celebra el talento local, también demuestra cómo el arte puede ser un puente entre realidades distintas. Potrero Grande, uno de los sectores más estigmatizados de Cali,

encuentra en esta muestra una oportunidad para narrarse a sí mismo desde la creación.

El Tecnocentro Cultural Somos Pacífico lideró estos procesos desde hace diez años, brindando formación artística a jóvenes y adultos como una forma de fortalecer el tejido social. Esta exposición es el resultado de ese trabajo continuo, y su presencia en un espacio tradicional como el Club Campestre simboliza una apertura necesaria hacia el reconocimiento del arte comunitario.

Las visitas se pueden realizar de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:00 p.m., y los sábados hasta las 2:00 p.m. La entrada no tiene costo.

## Rechazo a práctica ilegal

# Gobernadora del Valle pidió investigar IPS fantasmas

Foto: Gobernación del Valle

Ante el anuncio de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud Adres de suspender los pagos a 23 instituciones prestadoras de salud, seis de las cuáles se encuentran en el Valle del Cauca, la gobernadora del departamento, Dilian Francisca Toro, pidió que se las investigue.

Como se recordará, la Adres suspendió los pagos a 23 instituciones prestadoras de salud en los departamentos de Atlántico, Córdoba, Magdalena y Valle del Cauca.

Según la entidad, las instituciones no contaban con la infraestructura reportada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud para atender a pacientes accidentados y facturaban sin



La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, pidió investigar las IPS fantasmas en el Valle.

prestar los servicios.

Dilian Francisca Toro pidió investigar quiénes son los responsables de estas IPS fantasmas y manifestó que “es un engaño al sistema de salud y a los pacientes”.

La mandataria pidió tomar medidas que garanticen el bienestar de los ciudadanos y la estabilidad del sistema de salud, tras conocer el informe de Adres, sobre las IPS fantas-

ma en el país, algunas de ellas ubicadas en el departamento.

La gobernadora dijo que “estamos en contra de todas estas prácticas fraudulentas que además encarecen más el sistema de salud, pero no solamente eso, sino que no le generan los resultados ni la calidad de atención como lo merece el usuario y como lo está pagando tanto el Estado como el usuario”.

## Rechazo

La señora Toro enfatizó que “rechazamos este tipo de acciones y, por supuesto, las Secretarías de Salud tendrán que actuar”.

El informe de Adres indica que las instituciones a las que les fue suspendido el reconocimiento de pago y de reclamaciones no contarían con la infraestructura reportada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud para atender a pacientes accidentados.

La gobernadora agregó que “ahora tienen que averiguar quiénes son los propietarios y con quiénes están unidos, porque me imagino que tiene que ser en unión con algunas entidades que están ocultando este tipo de actos de corrupción y fraudulentos contra el sistema de salud”.

## Adelantan operativo

# Encuentran fauna silvestre en finca de Dagua

Foto: CVC

Luego de atender una denuncia ciudadana, la CVC y la Policía de Carabineros realizaron un operativo en una finca de Dagua, donde seis guacamayas, un mono tití y un tucán y procedió a su aprehensión preventiva.

Es de anotar que en lo que va de este año al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de San Emigdio ubicado en Palmira han ingresado 1.698 animales, 643 de ellos aves, 564 mamíferos, 465 reptiles y 26 de otros.

En el mismo periodo se ha logrado la completa rehabilitación y liberación de 634 animales: 134 aves, 180 mamíferos y 315 reptiles en sus hábitats naturales.

## El operativo

Reisa Valencia Daza, técnica operativa de la CVC dijo que “llegamos al predio, se conversó con la persona que lo administra y él permitió ingresar voluntariamente al personal de la CVC para verificar la presencia de los animales y hacer el traslado”.

En el predio, en una jaula había dos guacamayas bandera, dos guacamayas azul y amarillo y dos guacamayas rojas.

Además, en otras jaulas se hallaron un mono cabeciblanco y un tucán.

Valencia Daza añadió que “los animales se trasladaron al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de San Emigdio, que es el centro donde llevamos todos los animales víctimas del trá-



Un mono cabeciblanco fue encontrado junto con otras especies silvestres en una finca de Dagua.

fico, allá se les hace todo el procedimiento de ingreso, se revisa el estado de los animales y se les hace el proceso de cuarentena y rehabilitación”.

La funcionaria agregó que “los animales tenían plumas de las alas recortadas y no se pudo identificar su procedencia”.



Familias, víctimas y excombatientes trabajan juntos en el "Patio de la Verdad".

## Reconocimiento de la JEP

# Cementerio de Palmira se convierte en símbolo de restauración

Foto: Alcaldía de Palmira

En un ejemplo de restauración verdad y paz se convirtió el Cementerio Central de Palmira, gracias a un proceso restaurativo liderado por víctimas, excombatientes de las Farc-EP y miembros de la fuerza pública, que transformaron el antiguo “Patio del Olvido” en el renovado “Patio de la Verdad”.

Este espacio, destinado a personas fallecidas sin identificar ni reclamar, pasó de ser un lugar de silencio y olvido a un escenario de dignificación, reconocimiento y paz.

Durante seis años, la comunidad ha desarrollado un exhaustivo trabajo de búsqueda de personas desaparecidas por el conflicto armado, que en Colombia registra más de 132 mil casos, con cerca de 2,500 en Palmira.

Este esfuerzo llevó a la recuperación e inhumación digna de más de 600 cuerpos en 512 osarios construidos en un área de 800 metros cuadrados.

La iniciativa impulsa el encuentro entre víctimas y comparecientes, quienes

asumen un compromiso conjunto con la verdad y la reparación.

## Acompañamiento

La Jurisdicción Especial para la Paz JEP ha acompañado el proceso, destacando su carácter restaurativo y su potencial como modelo de Trabajos, Obras o Actividades con contenido Reparador-Restaurador TOAR.

La complementariedad entre víctimas y responsables ha marcado un hito en la región, reflejando un pacto por la no repetición y la construcción de una paz duradera desde el territorio.

Este espacio también incorpora expresiones artísticas y culturales que fortalecen la sanación colectiva, reafirmando que la memoria y la dignidad son caminos imprescindibles para cerrar heridas y abrir horizontes.

Palmira, con este gesto, se convierte en un referente nacional para avanzar en la búsqueda de verdad, justicia y reconciliación.

## Una señal de alerta para la sostenibilidad de las finanzas públicas

Foto: Archivo Diario Occidente

El Ministerio de Hacienda confirmó que el déficit fiscal de Colombia alcanzó en julio de 2025 un nivel crítico: el déficit primario llegó al 1,4% del PIB, mientras que el déficit total se situó en 4,3% del PIB, cifras que representan los niveles más altos desde la crisis de la pandemia y que encienden las alarmas sobre la sostenibilidad fiscal del país.

El déficit primario –que excluye el pago de intereses de la deuda– fue de 1,4% del PIB, un deterioro marcado frente al superávit de 0,7% registrado en julio de 2024. El resultado

# Déficit fiscal de Colombia alcanza niveles históricos

obedece principalmente al aumento del gasto público, que alcanzó un 14,7% del PIB frente a 13,9% en el mismo mes del año anterior, mientras que los ingresos tributarios se mantuvieron prácticamente estables, en torno al 10,5% del PIB.

En consecuencia, el déficit total acumulado llegó al 4,3% del PIB, una cifra comparable únicamente con el 4,2% de 2020, en pleno choque económico por la pandemia, y muy por

encima de la media de 2,2% observada en los primeros siete meses de 2025. Este desbalance representa ya el 60% de la meta fiscal proyectada para todo el año en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), que planteaba un déficit del 7,2% para 2025.

### Factores estructurales

El desbalance refleja dos problemas estructurales:

Un gasto público rígido, impulsado por mayores transferencias sociales y compromisos de inversión.

Un recaudo estancado, que pese a la reforma tributaria y al crecimiento económico, no muestra variaciones significativas frente a 2024.

En palabras simples, el país gasta más de lo que recauda, y la dinámica de ingresos no logra compensar la presión fiscal derivada de mayores com-



promisos presupuestales.

### Comparación internacional

En América Latina, los déficits fiscales en torno al 4% o 5% del PIB se consideran señales de alta vulnerabilidad macroeconómica, pues elevan los costos de financiamiento de

la deuda pública y aumentan el riesgo de perder credibilidad frente a inversionistas y calificadoras de riesgo. En el caso colombiano, la situación se agrava por el peso del servicio de la deuda, que sigue absorbiendo una proporción considerable de los ingresos del Estado.

## La inflación cerraría 2025 en 5,1%

# Colombia crecerá 2,6% en 2025 y 3% en 2026

Foto: Pixabay

La economía colombiana mantiene un crecimiento moderado. Según la Guía 2026 de Bancolombia, el Producto Interno Bruto (PIB) avanzará 2,6% en 2025 y 3,0% en 2026, con un motor claro: el consumo de los hogares, que representa el 77% del PIB y seguirá sostenido por el flujo de remesas, la mejora del empleo y el mayor gasto público en programas sociales.

La inversión privada continúa siendo el talón de Aquiles. Con una formación bruta de capital de apenas 17% del PIB, el país carece de la fuerza necesaria para dinamizar infraestructura y productividad. El rezago, sumado a la incertidumbre regulatoria y a las altas tasas de interés, limita el crecimiento potencial de largo plazo.

El déficit fiscal se proyecta en -7,1% del PIB en 2025 y -6,5%



en 2026, lo que eleva la deuda y presiona la prima de riesgo. Este será uno de los puntos críticos de la agenda económica, pues compromete el financiamiento del Estado y la estabilidad macro.

La inflación cerrará 2025 en 5,1%, todavía por encima de la meta del Banco de la República. Aunque se espera que la tasa de política monetaria baje gradualmente hasta 8,25% en 2026, seguirá

siendo elevada frente a los estándares regionales, afectando el acceso a crédito para hogares y empresas.

### Mercado laboral y sectores

El desempleo se mantendrá en un solo dígito: 9,2% en 2025 y 9,4% en 2026. No obstante, la informalidad persiste en 56%, lo que reduce el impacto positivo del empleo sobre el bienestar.

En cuanto a sectores, los servicios seguirán liderando el crecimiento, mientras que la construcción y la manufactura comienzan a mostrar signos de recuperación.

### Impacto regional: el caso Valle del Cauca

En el Valle del Cauca, el auge del consumo impulsa sectores como el comercio y el entretenimiento, reflejado en la dinámica de escenarios como la Arena USC en Cali, que en menos de un año ha realizado 22 conciertos y proyecta cerrar 2025 con más de 40. Sin embargo, la región sigue siendo vulnerable a los rezagos en inversión en infraestructura clave como el aeropuerto y el puerto de Buenaventura.



Foto: Pexels

“Las estafas digitales en aplicaciones de citas registran un crecimiento acelerado, impulsadas por actores maliciosos que emplean tácticas emocionales cada vez más sofisticadas para engañar a los usuarios. Estas prácticas no solo buscan obtener beneficios económicos, sino que también ponen en riesgo la estabilidad y seguridad emocional de las víctimas.”

En base al contexto actual y al uso que los usuarios le dan a este tipo de aplicaciones, se señala que los estafadores suelen utilizar excusas como enfermedades repentinas, crisis económicas inesperadas o pedidos urgentes de ayuda para manipular emocionalmente a sus víctimas.

“El objetivo es siempre generar un vínculo de confianza rápidamente y luego aprovechar esa conexión para manipular emocionalmente a la víctima”, explica Fabiana Ramírez, Investigadora de Seguridad Informática de Eset Latinoamérica.

Durante y después de la pandemia de Covid-19, el uso de aplicaciones de citas se incrementó. De acuerdo con un informe de Grand View Research, este mercado global experimenta un crecimiento sostenido con una tasa anual compuesta (CAGR) del 7,6% entre 2023 y 2030. El confinamiento llevó a millones de personas a buscar nuevas

## Protégase en el mes del amor y la amistad

# Estafas románticas digitales: cómo detectar y prevenir engaños en apps de citas

formas de vincularse, pero también abrió la puerta a nuevos riesgos.

### Principales grupos vulnerables

Si bien cualquier persona puede ser víctima de una estafa romántica, los adultos mayores, mujeres de mediana edad y menores de edad son los más expuestos, debido a factores como la soledad, la confianza excesiva en relaciones online y la falta de educación digital.

### Riesgos asociados a las apps de citas

Robo de dinero y suplantación de identidad

Sextorsión y filtración de imágenes íntimas

Manipulación emocional y amenazas

Traslado de la conversación a plataformas no seguras

Riesgos físicos en encuentros reales, incluyendo abuso o secuestro

### Recomendaciones de seguridad

Ante el escenario que se describe, desde ESET aconsejan seguir las siguientes:

Desconfiar de cualquier pedido de dinero o ayuda urgente, especialmente si no se ha conocido a la persona en el mundo real.

No compartir información sensible, como datos bancarios, dirección, fotos íntimas o contraseñas.

Sospechar de perfiles demasiado perfectos o que avanzan demasiado rápido en la relación.

Evitar salir de la plataforma para comunicarse, ya que estas suelen tener mecanismos de seguridad y denuncia.

Ante la duda, cortar el contacto y reportar el perfil.

En lo que va de 2025, la Policía Metropolitana ha capturado a 37 personas implicadas en hurtos mediante estafas, muchas de ellas cometidas a través de aplicaciones de citas y redes sociales utilizadas para contactar a sus víctimas.

Desde la Secretaría de Seguridad hacen un llamado a la ciudadanía: si ha sido víctima o considera que está en riesgo, puede comunicarse con la Línea 123 o con el programa AIDE al (601) 377 9595, ext. 1137, donde recibirá acompañamiento y orientación especializada.

“El incremento en el uso de estas plataformas evidencia la necesidad de una acción coordinada entre usuarios, empresas tecnológicas, educadores y autoridades. Desde campañas de concientización hasta mayores controles en el acceso y verificación de identidad, la lucha contra estas estafas debe ser una prioridad.

La educación digital es la primera línea de defensa. Reconocer las señales de alerta puede salvar no solo el dinero, sino la integridad emocional de las personas.”, concluye Fabiana Ramírez, Investigadora de Seguridad Informática de Eset Latinoamérica.

## Menopausia y sexualidad

# El mito de la "muerte del deseo"



Foto: Pexels

La menopausia ha sido vista durante siglos como una especie de frontera biológica que marca el fin de la feminidad y la sexualidad. Sin embargo, esa visión no solo es injusta, sino también falsa. Lejos de apagarse, muchas mujeres descubren en esta etapa una nueva manera de vivir su erotismo, con mayor libertad y menos presiones.

Durante mucho tiempo, la sociedad vinculó la sexualidad femenina con la capacidad reproductiva. Así, cuando la menstruación desaparece, se asumió que también lo hacía el deseo. El resultado ha sido un estigma que hace que muchas mujeres callen sus experiencias, aunque sigan sintiendo atracción, placer y curiosidad sexual.

### Lo que dice el cuerpo

Es cierto que la caída de estrógenos produce cambios: sequedad vaginal, sofocos, disminución de elasticidad. Pero ninguno de estos aspectos elimina la capacidad de goce.

Hoy existen tratamientos, lubricantes y terapias que facilitan la vida íntima. Además, la sexualidad no depende solo de la lubricación o la fertilidad, sino del vínculo emocional, la autoestima y la creatividad erótica.

### La revolución del deseo maduro

Estudios recientes muestran que muchas mujeres en la posmenopausia disfrutan más del sexo que en su juventud. ¿Por qué? Porque ya no hay miedo al embarazo, se han superado tabúes y hay más confianza para expresar lo que se quiere. La experiencia acumulada se convierte en un capital erótico.

### Estrategias para redescubrir el placer

**Comunicación sin filtros:** hablar abiertamente con la pareja sobre deseos, incomodidades y fantasías.

**Explorar nuevas prácticas:** masajes eróticos, ju-guetes sexuales, literatura sensual o juegos de rol.

**Cuidar el suelo pélvi-**

**co:** los ejercicios de Kegel mejoran la sensibilidad y la circulación sanguínea.

**Atender la salud emocional:** manejar la ansiedad, la depresión o la baja autoestima que pueden interferir con el deseo.

Reconectar con el propio cuerpo: prácticas como yoga, meditación o danza ayudan a despertar la energía sexual desde dentro.

### Una sexualidad más espiritual

Otro aspecto poco explorado es que muchas mujeres encuentran en esta etapa una dimensión más espiritual de la sexualidad. El erotismo deja de estar centrado solo en lo físico y se convierte en una experiencia de intimidad, conexión y trascendencia. Algunas culturas consideran a la mujer posmenopáusica como portadora de un poder erótico distinto: más sabio, más libre, más profundo.

La menopausia no apaga el deseo: lo transforma. Puede ser la oportunidad de vivir una sexualidad más auténtica, sin miedo al juicio ni a la biología. No se trata de un "final", sino de un renacimiento erótico.

# Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- **Fallecimientos**
- **Lic. ambientales**
- **Tarifas**
- **Fusiones**
- **Convocatorias**
- **Escisiones**
- **Resoluciones**
- **Liquidaciones**
- **Est. financieros**
- **Edictos**

## DIARIO OCCIDENTE

[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: [legales@diariooccidente.com.co](mailto:legales@diariooccidente.com.co)  
[legales1@diariooccidente.com.co](mailto:legales1@diariooccidente.com.co)  
[lberrio@diariooccidente.com.co](mailto:lberrio@diariooccidente.com.co)  
[clasificados@diariooccidente.com.co](mailto:clasificados@diariooccidente.com.co)

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

## El encuentro cultural más antiguo de la Universidad Santiago de Cali

Foto: Oficina de prensa

Con la inauguración de su vigésimo octava edición, el Encuentro Internacional de Cuenteros Unicuento vuelve a poner a Cali y a la Universidad Santiago de Cali (USC) en el mapa de la narración oral.

Se trata del encuentro cultural más antiguo de la institución, que este año reúne a narradores nacionales e internacionales en un espacio donde la tradición, la memoria y el arte de contar historias se entrelazan.

### La fuerza de un arte milenario

El contar historias es tan antiguo como la humanidad misma. Desde que apareció la palabra, el relato oral ha sido

# Llega de nuevo Unicuento, el encuentro internacional de cuenteros



un recurso para explicar el mundo, transmitir la memoria y mantener vivas las tradiciones. Aunque sus formas cambian, su esencia permanece: nombrar lo invisible y dar sentido a lo tangible y lo

intangible.

La historia reciente de la narración oral ha tenido momentos de resurgimiento que ayudan a entender su vigencia actual:

Década de 1920: tras la pan-

demia de gripe, la oralidad reaparece como mecanismo de supervivencia y salvaguarda de la memoria frente al temor de perder tradiciones con la muerte de los mayores.

Década de 1950: después de las dos guerras mundiales, la humanidad necesitó volver a creer en la comunicación y la narración oral resurge en medio de la urbanización y el anonimato de las ciudades industriales.

Década de 1980: en Colombia y otros países, emergen los cuenteros urbanos y universitarios, con un enfoque

estético y artístico que devolvió el sueño y el asombro en un mundo fragmentado.

Siglo XXI: en la era de la hiperconectividad, la oralidad recupera su lugar como espacio íntimo, un ejercicio de cercanía entre narrador y oyente frente al exceso de información que bombardea a la sociedad.

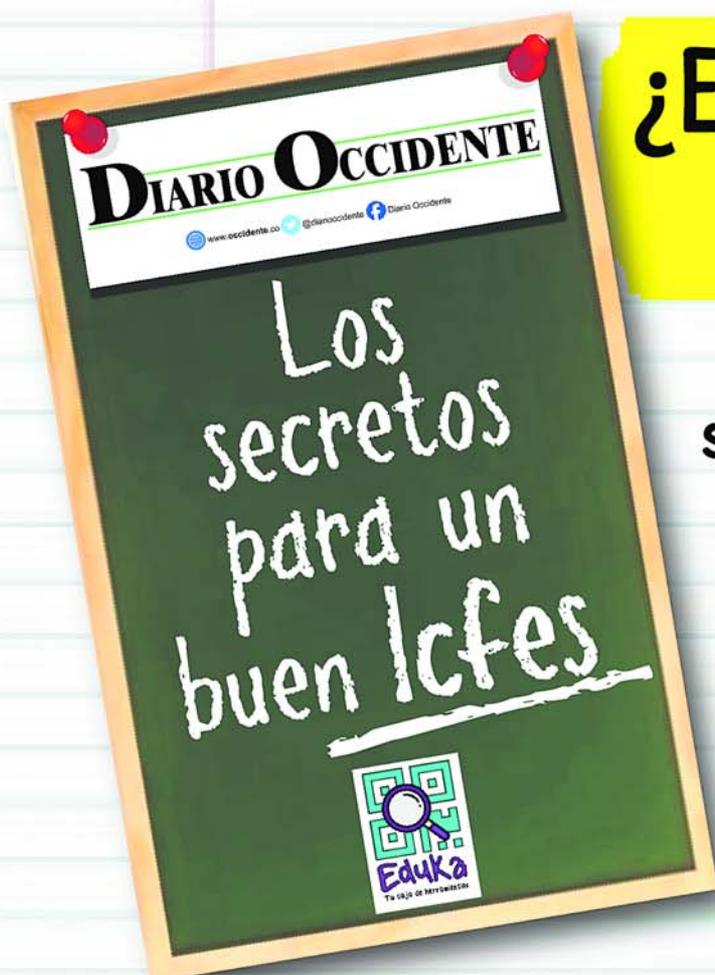
### Un arte vigente y transformador

Hoy la narración oral combina lo estético y artístico con lo educativo y lo comunitario. Se convierte en espectáculo en

escenarios convencionales y alternativos, y al mismo tiempo, en herramienta pedagógica para conservar la memoria, fortalecer la lectura y mantener viva la estructura narrativa que ayuda a articular un mundo cada vez más fragmentado.

### Unicuento: memoria y futuro

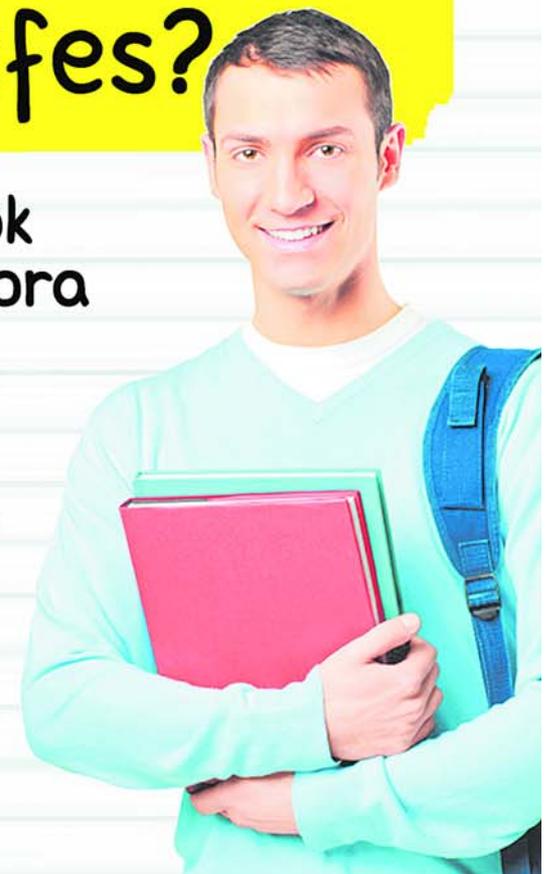
En este contexto se inscribe Unicuento en su versión 28. Más que un evento, es un recordatorio de que el acto de narrar no solo entretiene: conserva identidades, conecta generaciones y construye sentido colectivo. La USC, al mantener vivo este certamen por casi tres décadas, reafirma la vigencia de la palabra como vehículo cultural y humanizador.



## ¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



# ¿Puede firmar un contrato para controlar el teléfono de sus hijos?

Ante las inquietudes cada vez más comunes entre los padres sobre cómo regular el uso de los dispositivos electrónicos en casa, surge una cuestión central: ¿es posible que un padre establezca un contrato con su hijo para fijar reglas sobre el uso del celular, como el acceso a la contraseña, la definición de horarios de utilización o la asignación de responsabilidades en caso de daño al dispositivo?

De acuerdo con la normativa vigente en el Código Civil Colombiano, los contratos requieren dos requisitos esenciales:

## 1. Capacidad legal de las partes:

Los menores de edad carecen de esta capacidad y solo pueden obligarse a través de sus padres, tutores o curadores. Por lo tanto, cualquier contrato celebrado directamente entre un padre y su hijo menor sería nulo de pleno derecho.

**2. Consentimiento libre y sin vicios:** Para que un contrato sea válido, debe existir la manifestación espontánea y libre de la voluntad.

El abogado Jimmy Jiménez nos aclara que "si bien, puede ser una herramienta pedagógica y útil, pero esto no implica que un contrato formal entre un padre y un hijo menor tendría validez legal ni podría ser exigido ante ninguna autoridad competente, ya que no cumple con los requisitos estableci-



dos en la legislación colombiana".

Este tipo de acuerdos pueden tener un valor simbólico y pedagógico. En el ejercicio de la patria potestad y de la crianza responsable, los padres pueden diseñar "contratos internos" o acuerdos familiares.

"Aunque no son vinculantes en términos legales, sí cumplen una función educativa, fomentan el diálogo, la responsabilidad y el entendimiento mutuo dentro del hogar", indica el miembro del bufete de abogados Integrity Legal.

En este sentido, un padre podría establecer, junto con su hijo, compromisos relacionados con:

- Horarios de uso del celular.

- Acceso a la contraseña como medida de seguridad.

- Responsabilidad frente al cuidado y reparación del dispositivo.

Estos acuerdos no constituyen obligaciones legales, pero sí son herramientas de crianza que refuerzan la noción de derechos y deberes dentro de la familia, entendida como la célula fundamental de la sociedad.

Estos acuerdos no deberán extralimitarse, previniendo cualquier vulneración de derechos. No obstante, existe jurisprudencia que reconoce que los padres pueden vigilar los dispositivos de los hijos en el marco de su deber de corrección y crianza.

## EDICTOS

Notaría

**EDICTO** El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la Sucesión intestada de la señora GILMA MARÍA LEMUS RAMÍREZ, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 41.410.253, quien falleció en la ciudad de Tuluá Valle, el día veinte (20) de agosto del año dos mil veinticinco (2.025), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo-Valle), para tal efecto presentó la solicitud el día quince (15) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. sesenta y ocho (68), del día quince (15) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los dieciséis (16) días de septiembre de dos mil veinticinco (2025). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE EV23428

**EDICTO** El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la Sucesión intestada del señor LUIS FERNANDO MONTOYA MONRROY, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 16.550.712, quien falleció en la ciudad de Tuluá Valle, el día veintiocho (28) de diciembre del año dos mil veintitrés (2.023), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo-Valle), para tal efecto presentó la solicitud el día quince (15) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. sesenta y siete (67), del día quince (15) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los once (11) días de septiembre de dos mil veinticinco (2025). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE EV23428

**EDICTO** El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la Sucesión intestada de la señora DANIEL BORDA RODRÍGUEZ, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 6.436.203, quien falleció en el municipio de Roldanillo Valle, el día ocho (08) de mayo del año dos mil veintidós (2.022), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo-Valle), para tal efecto presentó la solicitud el día diez (10) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. sesenta y cinco (65), del día diez (10) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los once (11) días de septiembre de dos mil veinticinco (2025). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE EV23428

(2025), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los dieciséis (16) días de septiembre de dos mil veinticinco (2025). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE EV23428

**EDICTO** El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la Sucesión doble intestada de los señores ROGELIO GARCÍA USMA y MARÍA DE JESÚS CEBALLOS DE GARCÍA, quienes se identificaban con cédula de ciudadanía Nos 2.655.084 y 29.195.075, quienes fallecieron en la ciudad de Tuluá y Trujillo Valle en su orden, el día diecinueve (19) de marzo del año dos mil veintiuno (2.021), y el dieciséis (16) de enero del dos mil ocho (2008), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo-Valle), para tal efecto presentó la solicitud el día diez (10) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. sesenta y cuatro (64), del día diez (10) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los once (11) días de septiembre de dos mil veinticinco (2025). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE EV23428

**EDICTO** El Notario Único del Círculo de Roldanillo-Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la Sucesión intestada del señor DANIEL BORDA RODRÍGUEZ, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 6.436.203, quien falleció en el municipio de Roldanillo Valle, el día ocho (08) de mayo del año dos mil veintidós (2.022), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo-Valle), para tal efecto presentó la solicitud el día diez (10) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. sesenta y cinco (65), del día diez (10) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los once (11) días de septiembre de dos mil veinticinco (2025). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE EV23428



EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.  
TARIFAS PARA SEPTIEMBRE 2025

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP. Se permite publicar las tarifas vigentes para el mercado de Comercialización del Valle del Cauca utilizando la metodología de las Resoluciones CREG 229 de 2016 (Costo base de comercialización CELSIA), 012 de 2020 (Opción tarifaria), 119 de 2007 (Fórmula tarifaria), 015 de 2018 (Metodología de Distribución), 058 de 2008 (Áreas de Distribución), 105 006 de 2022 (% Subsidios Estratos 1 y 2) y 137 de 2019 (Cargo de Distribución), 101 031 de 2022, Res CREG 101 028 de 2023.

TARIFAS ENERGIAS RESIDENCIALES MONOMIAS - MERCADO CELSIA								
Resolución CREG No. 119/2007 Fórmula Tarifaria								
Resolución CREG No. 137 de 2019 Cargo de Distribución								
Componentes del Costo Unitario de Prestación del Servicio - Mercado Valle del Cauca								
Nivel de Tensión	Gm	Tm	Dnm	Cv	PRnm	Rm	CUv	CUf
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 310.22	\$ 51.66	\$ 180.60	\$ 142.40	\$ 61.01	\$ 30.35	\$ 786.24	\$ 0.00
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 310.22	\$ 51.66	\$ 226.28	\$ 142.40	\$ 61.01	\$ 30.35	\$ 821.92	\$ 0.00
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 310.22	\$ 51.66	\$ 281.97	\$ 142.40	\$ 61.01	\$ 30.35	\$ 857.61	\$ 0.00
Nivel 2	\$ 310.22	\$ 51.66	\$ 157.12	\$ 142.40	\$ 26.48	\$ 30.35	\$ 718.23	\$ 0.00
Nivel 3	\$ 310.22	\$ 51.66	\$ 95.80	\$ 142.40	\$ 22.83	\$ 30.35	\$ 653.26	\$ 0.00
CUv Con Contribución Mercado Celsia - (Residencial Estrato 5 y 6 - Industrial - Comercial - Provisional)								
Nivel de Tensión	Monomía							
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 943.49							
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 986.31							
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 1.029.13							
Nivel 2	\$ 881.88							
Nivel 3	\$ 783.91							

Cfm \$ 16,841.13 (\$/factura) En cumplimiento del artículo 24 Resolución CREG 180 de 2014 y 229 de 2016





# La Plaza



**VEN Y DESCUBRE UN MUNDO DE TRADICIÓN Y SABOR!**

Te esperamos en el 2<sup>do</sup> piso frente a TDT.

cremusza  
DESCUBRE EL SECRETO ENVUELTO.

la churra  
CHURRERIA

Cholados  
el Oasis  
Tradición hecha deliciosa

la Sabrosita  
OH VALLÉ  
¡Dale sabor!

BBC

Jardín Plaza

COFFEE  
SENDEROS

Delicias del  
uila

akisalsas  
sándwiches, perros, bowls

DeepCacao  
CHOCOLATE PREMIUM

Sencillamente lo mejor